La Montañita, Mayo 28 de 2026

Supervisor
CHRISTIAN LÓPEZ LOSADA
Secretario General y de Gobierno
Supervisor del Contrato Nº **029-CDAG- 2026**
Alcaldía de La Montañita

Asunto: Cuarto Informe de Actividades Contractuales.

Respetuosamente presento a usted las actividades realizadas para efectos de reconocimiento del Cuarto pago correspondiente al contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y OFICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ. No. **029-CDAG-2026**, como Contratista del Municipio de la Montañita

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO:	Cuarto Pago – 22/04 al 21/05 de 2026
CONTRATO NÚMERO:	Nº **029-CDAG- 2026**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y OFICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CENTRAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
CONTRATISTA:	ADRIANA PATRICIA CÓRDOBA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40.612.431

OBLIGACIONES DEL CONTRATO
OBLIGACIONES GENERALES a. Suscribir oportunamente el acta de inicio y acta de liquidación del contrato de prestaciones de servicio (si se conviene esta última), conjuntamente con el supervisor del mismo. b. Afiliarse al sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgo laboral), y permanecer afiliado por el termino de ejecución del contrato. c. Realizar el pago de seguridad social dentro de los plazos estipulados en el artículo 2. Titulo 2. Artículo 3.2.2.1 del decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016. d. No instalar ni utilizar en los equipos que se le sean asignado para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización ´previa y escrita del responsable del sistema de la entidad.

e. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de lo mismo en los estados en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerzas mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de este, con la asesoría del Grupo de Almacén e Inventarios quien expedirá el certificado de recibido a satisfacción que formara parte del informe final y acta de liquidación
f. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificado que reposen en la dependencia correspondiente.
g. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecuten en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993,
h. Presentar al supervisor del contrato, informe mensual, durante el plazo contractual donde se indique el grado de avance de las actividades, y ajuntar los soportes correspondientes.
i. Presentar al supervisor el contrato, para el trámite de cada uno de los pagos a que haya lugar, durante el termino de ejecución del contrato: a) Las constancias o recibidos de los aportes mensuales como afiliado al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgo Laborales, de conformidad con los dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 den 2007 y decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016 b)Cuenta de Cobro c) Informe mensual detallado de actividades de conformidad con minutas y/o formato dispuesto para tal fin por parte de la entidad territorial.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar las actividades operativas y oficios generales para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la sede central de la Alcaldía Municipal de La Montañita.
2. Apoyar a la administración municipal en actividades que permitan la adecuada presentación del servicio público a cargo del municipio.
3. Realizar actividades menores que contribuyan al mantenimiento de las instalaciones del edificio municipal sede central, en forma oportuna y acorde a las necesidades del servicio, para asegurar un ambiente adecuado y sano para quienes lo habitan permanentemente o de forma ocasional.
4. Mantener las medidas necesarias para el cuidado y mantenimiento de las instalaciones del palacio Municipal Sede Central
5. Garantizar que los bienes muebles del Edificio Municipal sede central y de propiedad del Municipio se preserven en un buen estado para el adecuado funcionamiento de la administración Municipal.
6. Realizar actividades de mantenimiento y embellecimiento de la infraestructura de la alcaldía Municipal sede central, para generar un ambiente agradable a los usuarios y funcionarios de la entidad.
7. Realizar apoyo en la limpieza de patios, canales de lluvias y zona verde de la sede de la alcaldía Municipal.
8. Las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual de las exigencias legales.
9. Velar para que el objeto del contrato se desarrolle de manera oportuna eficaz y atendiendo las normas de comportamiento y ética correspondiente.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Realizar las actividades operativas y oficios generales para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la sede central de la Alcaldía Municipal de La Montañita.



2. Apoyar a la administración municipal en actividades que permitan la adecuada presentación del servicio público a cargo del municipio.



3. Realizar actividades menores que contribuyan al mantenimiento de las instalaciones del edificio municipal sede central, en forma oportuna y acorde a las necesidades del servicio, para asegurar un ambiente adecuado y sano para quienes lo habitan permanentemente o de forma ocasional.



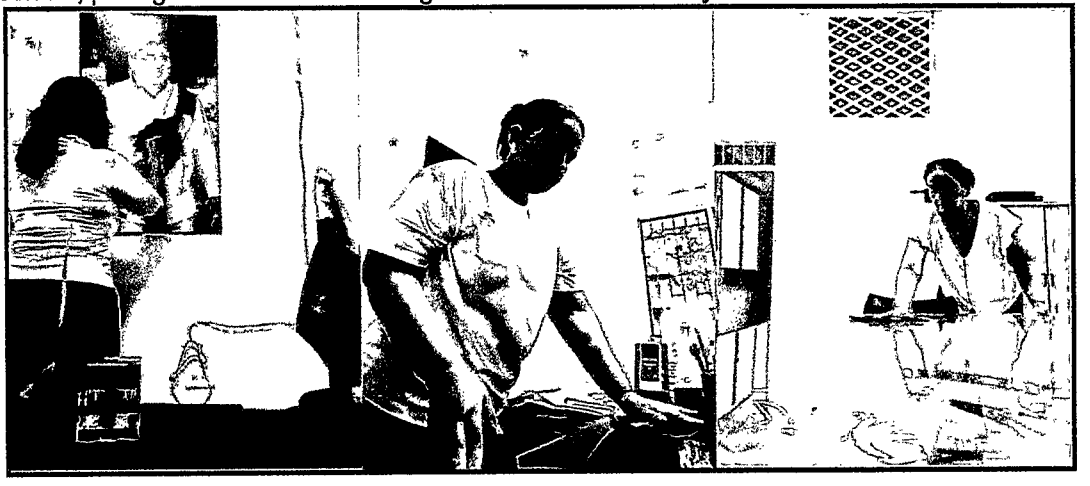
4. Mantener las medidas necesarias para el cuidado y mantenimiento de las instalaciones del palacio Municipal Sede Central



5. Se garantizó que los bienes muebles del Edificio Municipal sede central y de propiedad del Municipio se preserven en un buen estado para el adecuado funcionamiento de la administración Municipal.



6. Realizó actividades de mantenimiento y embellecimiento de la infraestructura de la alcaldía Municipal sede central, para generar un ambiente agradable a los usuarios y funcionarios de la entidad.



7. Apoyo en la limpieza de patios, canales de lluvias y zona verde de la sede de la alcaldía Municipal.



8. Durante este periodo no se requiero apoyó en las actividades complementarias.
9. Se desarrolló de manera oportuna y eficaz las normas de comportamiento y ética durante este periodo.

CUMPLIMIENTO
Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
He presentado la documentación requerida al Municipio de la Montañita, en cabeza del Supervisor de este sin objeción alguna. Asimismo, adjunto fotocopia de la Planilla No. **5250270637,** Detalle Autoliquidación Aportes No. **9996546748**, pago efectuado para Pensión, Salud y ARL correspondientes al mes de Abril de 2026; y Planilla No. **5250676994,** Detalle Autoliquidación Aportes No. **9996924650**, pago efectuado para Pensión, Salud y ARL correspondientes al mes de Mayo de 2026.

VALORES
El respeto, el compromiso y el esfuerzo en la ejecución del presente contrato, se han materializado en las actuaciones que llevan a cumplir con el mismo.

CONSTREÑIMIENTO
No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con lujo de detalles con el contrato.

OBSERVACIONES
Ninguna

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atentamente

Adriana Cordoba N

ADRIANA PATRICIA CÓRDOBA
C.C 40.612.431
Contratista

La Montañita- Caquetá, Mayo 28 de 2026

CERTIFICACIÓN

PARÁGRAFO 2 ART. 383

ESTATUTO TRIBUTARIO

Señores
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT No. 800.095.770-2
La Montañita- Caquetá

REFERENCIA: Certificación Parágrafo 2 Art. 383 del Estatuto Tributario.

Respetados Señores;

En atención al asunto de la referencia, atentamente informo que NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a mi actividad como operario de oficios varios, y en la cual presto mis servicios a su Municipio.

Cordialmente,

ADRIANA PATRICIA CORDOBA NEIRA
C.C. No. 40.612.431 de La Montañita - Caquetá

FACTURA EQUIVALENTE	Código:	Versión: 1.0
	Página:1 de 1	
	Adopción: Resolución 331/14/06/16	

Documento equivalente a factura, (Art.3 Dec.522 de 2003) No.: 004 **Ciudad:** La Montañita - Caquetá

Fecha: Mayo 28/2026

Persona de quien se adquieren los bienes y/o servicios: NATURAL [x] - JURIDICA []

Nombre: ADRIANA PATRICIA CORDOBA **Nit o C.C.** 40.612.431 Florencia - Caquetá

Contrato No. 029-CDAG-2026 **Fecha de Celebración:** 22-ene-26

Cuenta No. : 031-759527-89 **Tipo Cuenta:** Ahorros [X] Corriente [] **Banco** BANCOLOMBIA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 13.800.000	VALOR TOTAL ADICIONES	$0	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 13.800.000

PLAN DE PAGOS

No. DE PAGOS	RANGO DE FECHA DEL PLAN DE PAGOS		Plan de Pagos	PAGO	SALDO CONTRATO
	SALDO INICIAL		$13.800.000		$13.800.000
1	PAGO 01	ENERO/22 - FEBRERO/21	$2.300.000	$2.300.000	$11.500.000
2	PAGO 02	FEBRERO/22 - MARZO21	$2.300.000	$2.300.000	$9.200.000
3	PAGO 03	MARZO/22 - ABRIL/21	$2.300.000	$2.300.000	$6.900.000
4	PAGO 04	ABRIL/22 - MAYO/21	$2.300.000	$2.300.000	$4.600.000
5	PAGO 05	MAYO/22 - JUNIO/21			$0
6	PAGO 06	JUNIO/22 - JULIO/21			$0
	TOTAL PAGOS REALIZADOS		$6.900.000	SALDO TOTAL:	$4.600.000

ITEM	DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	SUBTOTALES
1	PAGO 4	$2.300.000	$2.300.000
2	N/A	$0	$0
3	N/A	$0	$0
4	N/A	$0	$0
5	N/A	$0	$0
6	N/A	$0	$0
7	N/A	$0	$0
8	N/A	$0	$0
9	N/A	$0	$0
10	N/A	$0	$0
11	N/A	$0	$0
	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MLCTE		
SON:			**$ 2.300.000**

Firma del Contratista:

Adriana Cordoba Neira

ADRIANA PATRICIA CORDOBA NEIRA

40.612.431 Florencia - Caquetá

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Abril de 2026
ADRIANA PATRICIA CORDOBA NEIRA	Número de meses del cálculo	1
CC. 40.612.431 Florencia - Caquetá	Valor UVT 2025	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Valor del ingreso por rentas de trabajo	2.300.000	2.300.000
Total ingresos mes	**2.300.000**	**2.300.000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	280.200	280.200
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	218.900	218.900
Aportes a ARL	9.200	9.200
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**508.300**
Subtotal (A)		**1.791.700**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	**-**	**-**
Subtotal (B)		**1.791.700**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		**-**
Subtotal (C)		**1.791.700**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**447.925**
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**447.925**
Base gravable (ver tabla)		**1.343.775**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0,00%**	**$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Adriana Cordoba

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Mayo de 2026
ADRIANA PATRICIA CORDOBA NEIRA	Número de meses del cálculo	1
CC. 40.612.431 Florencia - Caquetá	Valor UVT 2025	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
Total pagos en el mes	-	
1 Valor del ingreso por rentas de trabajo	2.300.000	2.300.000
Total Ingresos mes	**2.300.000**	**2.300.000**
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	280.200	280.200
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	218.900	218.900
Aportes a ARL	9.200	9.200
Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**508.300**
Subtotal (A)		**1.791.700**
2 **Menos rentas exentas**		
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
Total rentas exentas	-	-
Subtotal (B)		**1.791.700**
3 **Menos deducciones**		
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-
Subtotal (C)		**1.791.700**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**447.925**
Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**447.925**
Base gravable (ver tabla)		**1.343.775**
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0,00%**	**$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Adriana Córdoba

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 40612431

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	ADRIANA PATRICIA CORDOBA NEIRA		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	40612431
Ciudad/Municipio	FLORENCIA	Departamento	CAQUETA
Dirección	CARRERA	Teléfono	3175952
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de los hogares individuales
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**5250676994**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	mayo / 2026	Periodo Cotización Salud	mayo / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/05/28
Número Autorización	9996924650		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	ADRIANA PATRICIA	Apellidos	CORDOBA NEIRA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	40612431
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CAQUETA	Municipio	LA MONTAÑITA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 280.200
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 280.200**

SALUD		Administradora	ESSC62-ASMET SALUD EPS
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Dias	30	IBC	$ 1.750.905
Clase de Riesgo	I	Tarifa	0,522 %
Centro de Trabajo	40612431	**Total Aporte**	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**